

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Agua de Borines

SIN RIVAL
para mela, estómago, diabetes y artrismo
Venta en todas partes.
Pérez Olea, médico
Enfermedades de las vías urinarias y genitales.
CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.
Avelanos, 1 duplicado, 1.º

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODR. GUEZ,
Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.
Horas de consulta: de once a una.
SAN JUAN, 61, 2.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

EL SEÑOR NAVARRO REVERTER

DECLARACIONES IMPORTANTES

Una de las notas más interesantes de la crisis es la entrada en el Ministerio del señor Navarro Reverter, no sólo por la gran autoridad de hacendista del nuevo ministro, sino porque es hoy esencial para la vida del Gobierno y para la vida del país la cuestión económica. De como ha sido recibida la candidatura del señor Navarro Reverter da idea el alza experimentada por los valores públicos. He aquí ahora las primeras declaraciones hechas por el nuevo ministro, en quien ha depositado toda su confianza el partido liberal para que resuelva las serenas cuestiones planteadas en el Ministerio de Hacienda. Publica esas declaraciones *La Mañana*, y dicen así: «La figura del día es el ministro de Hacienda: un renombre legítimo, un prestigio económico que llena el puesto y que es acogido con aplausos. Querimos ser los primeros en felicitarle y los primeros también en comunicar al público lo que ahora pudiere decir el nuevo ministro. «El señor no está—nos dijo el portero. «Eso de que no está, habrá que verlo—le contestamos.—Estando a la puerta del coche del presidente del Consejo, al que decir tiene con quien habla ahora mismo el señor Canalejas. «Le diré a usted: como estar, si está; pero es como si no estuviera, porque ha dicho que no recibe a nadie. «Eso es otra cosa; pero va usted a ser tan bueno que pase una tarjeta. «Mire usted que luego!... «No le dirán nada, pierda usted cuidado. «En efecto, la tarjeta va en el ascensor, y mientras viene la contestación en talismos curiosos paliques. «¿Es verdad que hacen ministro al señor?—pregunta el hombre de la gateada librería. «No le quede a usted duda. El señor es ya ministro. «Pero acepta? «Indudablemente.

—¿Pues nos han fastidiado!
—¿Cómo es eso? Explíquese.
—¡Apens! ¡Con lo tranquilos que estábamos!
—¿Qué le pasará ahora?
—Le parece poco! Ascensor a todas horas. Señores que vienen. El portal lleno. Tarjetas, cartas, ¡casi nada!
—¿Usted hubiera preferido el viaje a Roma?
—¡And!, de eso hay que hablar. Yo nunca creí que fuésemos a Roma.
—Entonces, ¿usted quiere no salir de Madrid y que esto siga tranquilo?
—Le diré a usted.
No tuvo tiempo de decirlo, porque el timbre del teléfono llamó en ese instante. El «señor» esperaba al periodista.
D. Juan Navarro Reverter viene cariñoso a estrechar nuestra mano, y anticipándose a la felicitación, dice:
—Ya lo ve usted; no he tenido más remedio; he aceptado, y lejos de quejarme, sólo debo agradecer al presidente por sus bondades para conmigo.
Desde Palacio vino a esta casa; hemos hablado más de una hora; estamos de acuerdo por completo, y, bien a pesar mío, tengo que volver al Ministerio.
—Para usted no es carga; usted ha de desenvolverse y ha de prestar a la nación servicios como los de aquella triste época de las guerras.
—Los tiempos son mucho mejores. En aquellos días mandábamos a Cuba y a Filipinas centenares de millones; el país no tenía la capacidad contributiva que alcanza ahora; se luchaba con muchas dificultades, y nunca me cansaré de repetir que nuestra obra fue inmensa, porque se atendió a las obligaciones de momento, y al propio tiempo dejamos las cosas de modo que fué posible la obra del señor Villaverde. Sin esos millones su trabajo hubiera sido estéril.
—¿Ve usted paridad en las situaciones?
—De ningún modo! La situación actual no es comprometida, ni mucho menos. No sé en qué se puedan fundar ciertos pesimistas. No es que sea halagüeña; pero de eso a que se diga que estamos peor que en 1900 hay un abismo.
—¿Entonces...?
—Ante todo necesito enterarme del verdadero estado interior de la Hacienda. Aunque por mis afecciones no me he desentendido del estudio de estos problemas, no tengo la vanidad de creer que puedo estar impuesto a fondo de las cosas.
No es posible apreciarlo por los balances. Es necesario saber ante todo la importancia de los compromisos contraídos para el presente, para el año próximo y para diez años más. Cuando lo sepa, será ocasión que hablemos de recursos heróicos. Mientras, basta limitarse a hacer frente a la situación, que, repito, no es comprometida.
—¿Y cuando se conozcan esos compromisos...?
—Ya veremos si se pueden atender fácilmente. El recurso serio que yo fuese Moisés y que tocando la pena con la varita hiciera manar el oro (ó el agua, que también es precisa); pero como hay que ajustarse a la realidad, es fuerza que el remedio salga de los presupuestos.
—¿Acepta usted los que están presentados?
—No me parece serio ni práctico que a los tres meses de ejercicio se empiecen a discutir unos presupuestos que regirán lo más pronto tres meses después.
—Luego, ¿usted prepara una ley económica para que se discuta en octubre?
—¿Cómo en octubre! En mayo puedo llevar a las Cortes unos presupuestos.
—¿Para 1913?
—Indudablemente, para 1913. Este año tenemos el de 1911, prorrogado; de modo que no hay motivos para esas premuras ni para esos trabajos baldíos.
Una voz argentina interrumpió:
—¿Papá! ¿Pero no sabes que te estamos esperando?
—Ya ve usted—nos dice D. Juan.—La

familia quiere que me dé el aire, que aproveche esta última tarde que tengo libre.
Habla, habla, habla mucho, y se irá cuando esté completamente orientado. A mí me gusta comunicarme con la Prensa; mi despacho está abierto para ella.
—Pues hasta entonces, y que le sea grato el paso.
—Mire usted, ya he tenido una gran satisfacción. El presidente me ha dicho que, contando con mi voluntad, dijo que iría yo a Hagienda. Se ha teleografiado la noticia al Extranjero, y me saludan con un aiza de 80 céntimos.
Poco después, al pie de la escalera, nos despedíamos del atribulado portero, diciéndole amablemente cuánto sentimos su contrariedad.
Y es que nunca puede llover a gusto de todos.

Notas eclesiásticas

LA UNIDAD CATÓLICA EN ESPAÑA, bajo su aspecto legal

Discusión histórico-jurídica, dedicada al egregio P. de la Iglesia española S. Leandro de Sevilla, por los alumnos de primer curso de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Burgos, mañana jueves, a las diez de la mañana.

Discurso preliminar PRIMERA PARTE

LA UNIDAD CATÓLICA ESPAÑOLA: LA LEY I A) Tema. La unidad católica española en sus orígenes.—a) Concilio III de Toledo.—Estado político-religioso de España.—Celebración del Concilio.—Establecimiento de la Unidad Católica. Su aprobación por Recaredo como ley del reino.—b) Fuego Juzgo.—Juicio crítico sobre este Código.—Refutase la sentencia de Montesquieu.—Fundamento jurídico de la Unidad Católica.—Disposiciones legales sobre los herejes.—Legislación sobre los judíos.

B) Objeción. El bienestar temporal de la Nación.—Doctrina sobre la tesis y la hipótesis.—a) Trastornos políticos ocasionados en España por la Unidad religiosa: catástrofe del Guadalete; guerras civiles.—b) Perturbaciones sociales: los Concilios de Toledo como Cortes del reino; la intolerancia religiosa y la inacción del clero.—c) Perjuicios económicos: la falta de capitales.

C) Solución breve a las dificultades propuestas. II A) Tema. La unidad católica española en su desarrollo.—a) Derecho tradicional.—Fuero Real.—Siete Partidas de Alfonso el Sabio.—Ordenanzas Reales de Castilla.—Nueva y Novísima Recopilación. b) Derecho nuevo.—Estatuto de Bayona.—Cortes de Cádiz.—Constituciones de 1837 y 1845.—Concordato vigente de 16 de Marzo de 1851. B) Objeción.—La expulsión de los judíos y moriscos.—a) Expulsión de los judíos.—Los judíos en España desde la Reconquista.—Edicto de los Reyes Católicos de 31 de Marzo de 1492.—Sus causas y efectos.—b) Expulsión de los moriscos.—Su origen.—Pragmática de 14 de Febrero de 1502: su situación en los reinados de Carlos V, Felipe II y Felipe III.—Efectos de la expulsión en el orden económico.

SEGUNDA PARTE TOLERANCIA DE CULTOS EN ESPAÑA: LA LEGALIDAD

I A) Tema. El art. 11 de la Constitución de 1876 y sus declaraciones legales.—a) El texto del art. 11.—Sus precedentes.—Antifolología de su redacción.—Libertad y tolerancia de cultos.—El espíritu y la letra.—Su análisis jurídico.—Propaganda heterodoxa.—b) Declaraciones legales del art. 11.—Real orden de 23 de

Octubre de 1876.—Su ocasión y alcance.—Real orden setecienta y diez de Junio de 1910.—Sus fundamentos antilegales y refutación. B) Objeción. La Inquisición en España.—Estado de la cuestión.—Origen de la Inquisición.—La Inquisición española en sus principios y en su evolución.—Su relación con la Unidad Católica española.—Cargos contra el Tribunal de la Inquisición en España.—Congruencia de su abolición. C) Solución de la dificultad. II A) Tema. La voz de la Iglesia y la tolerancia religiosa en España.—Autoridad de la Iglesia: la legalidad.—a) La Iglesia española creyente protesta contra la implantación de la tolerancia.—Las exposiciones: cortapisas del Gobierno. b) El Episcopado español combate el art. 11 de la Constitución.—a) La voz de Roma.—Cartas de S. S. Pío IX de 4 de Marzo y 20 de Abril de 1876. B) Objeción.—La intransigencia en España y las Constituciones Europeas.—Abusos de la intolerancia en el régimen de los pueblos.—La reacción: la tolerancia en la Roma de los Papas: Constituciones de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Noruega, Inglaterra, Italia, Portugal y Suiza. C) Solución de la objeción. Resumen de la discusión: la Unidad Católica, fundamento de la nacionalidad española: frutos de la tolerancia. Alumnos de primer curso de Derecho Canónico que tomarán parte en la discusión:

Presidente, D. Victorio López Bozo. Asesores, D. Leopoldo Castro Fernández, D. Hilario Bravo García, D. Nicanor García Salz y D. Eustasio Argüeso Saiz. Acusarán en el debate como defensores, D. Jesús Ruiz Díez, D. Tomás Arrea García, D. Bernardo Alonso Velasco y D. Adolfo García López, y como impugnadores, D. Santiago Saiz Marcos, D. Luciano Gallo Gallo, D. Eladio Alonso Gómez y D. Valeriano Mateo Gómez.

PARA NUESTROS SOLDADOS

Junta de señoras para allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

	PESETAS
Suma anterior.	2.917 50
D. Atanasio María Quintana.	25
D.ª Guadalupe de Arce de Colsa.	5
D.ª Dolores López de Quintana.	5
Excmo. Ayuntamiento de Burgos.	493 80
Recibido del párroco de Villafraanca Montes de Oca, de lo recaudado entre los vecinos de dicho pueblo.	56 20
Total.	3.502 50

Consejo de ministros

Referencia oficiosa

El Consejo celebrado ayer en Gobernación terminó después de las ocho de la noche.

A la salida, manifestó el señor Barroso que la reunión se dedicó preferentemente a dar cuenta al señor Canalejas de todos los asuntos de Gobierno que ya están en marcha, tanto internacionales como nacionales.

La reapertura de Cortes.

«El presidente añadió—habló de todo esto, ocupando la mayor parte del Consejo. «Además hemos hablado de las sesiones parlamentarias y nuestros deseos son de una inmediata reanudación de sesiones, por respeto al Parlamento. «Pero claro está que harán falta algunos días para que los nuevos ministros

se enteren de los asuntos, porque sentarse en el banco azul para no poder contestar a nadie, es desahogado.

«El presidente se pondrá de acuerdo con los presidentes de las Cámaras, para puntualizar el día de la reanudación de sesiones.»

El despacho con el Rey

«El Rey expresó hoy el deseo de que antes de marchar a Alicante puedan despachar con él todos los ministros que le correspondan en una semana.

«Por eso, como hoy hubiéndose en Palacio, y fué largo, a menos que ocurra algo grave, el jueves no habrá Consejo al Rey, y ese día despacharán con el Rey los ministros de Fomento e Instrucción Pública, que debían hacerlo el viernes.»

El viaje regio

«El jueves, por la noche, marchará S. M. el Rey a Alicante.»

Cuestiones de Hacienda

«El señor Navarro Reverter nos informó de que en breve pasará a los compañeros una circular, pidiéndonos datos con una nota de gastos de los diferentes servicios, necesidades sin satisfacer, obligaciones y deudas, para completar los datos que él tiene, con objeto de planear su labor como ministro del ramo.»

Alto personal

«Nada se habló de personal.

«Claro es que por delicadeza han dimitido todos los subsecretarios y directores generales, pero apenas se cambiará ninguno. «Solo serán sustituidos aquellos pocos que han dimitido con carácter irrevocable, como los señores Zorita, Armillán, Montero Villegas y algún otro. «Para la provisión de puestos, cada ministro se pondrá de acuerdo con el señor Canalejas.»

El conflicto del carbón

«Hemos hablado del pleito de los carbones, cuya huelga afecta ya a varias capitales españolas, como Bilbao, donde se ven con el agua al cuello, y tratamos de las medidas adoptadas para hacer frente a las consecuencias de la huelga inglesa.

«De los proyectos que actualmente se discuten en las Cortes, hemos hablado solamente en términos generales; pero nada se ha puntualizado.

«Lo probable es—terminó el señor Barroso—que antes de que S. M. marche a Alicante, celebremos otro Consejo.»

Grónlea militar

DESTINOS EN ARTILLERÍA

Coronel D. Ramón Anzoriz Zamora, a excedente en la primera región.

Tenientes coroneles: D. Rafael Maldonado Rato, a la fábrica de Toledo; don Antonio Durán Loriga, al tercer regimiento de Montaña; D. Atanasio Torres Martín, en comisión, en la Academia; don Eduardo Aramburu Zuloga, a excedente en la séptima, y D. José Corbi Garrigós, a excedente en la tercera.

Comandantes: D. Joaquín Seoane Caño, al regimiento mixto de Melilla; don Rafael Casado Moyano, a la Comandancia general de la séptima región; don Agustín Varela Sáinz, a las órdenes del comandante principal de la octava; don Leopoldo Salgado Varela, a secretario de la Comandancia principal de la octava; D. Julio Pardo de Ortiz Pérez, a excedente en la octava; D. Fernando Pérez de Ayala, a excedente en la segunda; D. Miguel Fajardo Molina, a excedente en la segunda; D. Rafael Carbonell Morán, a excedente en la tercera; D. Fermín Trujillo Fernández, a la Comandancia de Melilla; don Nicolás Majada Costera, al tercer de Montaña, y D. Enrique Costa Font, al once Montado.

Capitanes: D. Julio de la Peña Cussel, a

la Comandancia del Ferrol; D. Martín Homs Bagés, a la de Melilla; D. Jesús Irizar Egui, al regimiento mixto de Melilla; D. Enrique Ramos Gómez, a excedente en Melilla, y en comisión, al regimiento mixto de Melilla; D. Manuel Manzanos y Matheu, conde de Valdeprados, al segundo Montado; D. Gonzalo Torres Armesto, a excedente en la cuarta; don Emilio Lorenzo y de Argila, al mixto de Ceuta, en comisión; D. Francisco Iturzaeta González, al 12 Montado; D. Mario Mariátegui y Gora, a la Comandancia de Pamplona; D. Juan Hernández Sarabia, excedente en la primera.

D. Mariano Sierra Verdguer y don José Manrique de Lara y Perri, a excedentes en la tercera; D. Rafael Ferrer Pérez, al 11 Montado; D. Juan Orozco Álvarez Mijares, al cuarto Ligerio; D. Manuel López Rodríguez, al tercero de Montaña; D. Julián Zabaleta Menéndez Valdés, a excedente en la quinta; D. Jaime Font Salvá, a excedente en Baleares; D. Francisco Barceló Vidal, a la Comandancia de Cartagena; D. Fernando Canilla Hernández Elena, a excedente en la séptima; D. Carlos Ollero Sierra, a excedente en la segunda; D. Antonio del Castillo Olivares y Matos, a excedente en la primera; D. Enrique Borrego Tamajo, a excedente en la primera.

D. Alejandro Velarde González, al primero de Montaña; D. Vicente Penado Vidal, a la Comandancia de San Sebastián; D. Narciso Rodríguez Pascual, al tercero Montado; D. Ricardo Gómez Acebo, a la Comandancia de Cartagena; D. Osear Pérez Solís, a la de Cartagena; D. Baldomero Botella Ramos, a la de Cartagena; D. Manuel Fernández Labrada, a la de Cádiz; D. Fernando Roldán Díaz, a la de Cartagena; D. Juan de Antonio Martín, a excedente en la primera; don Julio González Ortiz, al regimiento de Sittig; D. José Solís Riestra, al 12 Montado.

Primeros tenientes: D. Valentín de Meras y Navia-Osorio, al tercero de Montaña; D. Roberto Adane Bianchi, al primero Montado; D. Matías Zaragoza Usera, al tercero de Montaña, y D. Luis Marías Gallego, al cuarto Montado.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en Puerto Real el capitán del regimiento 56 D. Carlos Pérez Errazquin.

AYUDANTE

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Enrique Losada, comandante general de Artillería de la 6.ª región, al capitán de la propia Arma D. Juan Martínez Carrillo.

RECOMPENSAS

Se conceden dos cruces blancas de segunda clase del Mérito Militar, con pasador del «Profesorado», al teniente coronel de Artillería D. Atanasio Torres Martín, por haber desempeñado durante doce años el cargo de profesor en la Academia de dicha Arma.

PENSIONES

Se ha confirmado, en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos de peseta, concedida a Francisca Oña Martínez, esposa de un reservista.

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana, a las diez, tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza, el primer reconocimiento de inútiles del presente mes.—El general gobernador, Puerto Rico.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 14.

Parada.—Lealtad, España y tercero montado.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Borbón, D. José Ruiz.

Imaginería.—Otro de Lealtad, D. Rómulo Donate.

Hospital.—España, primer capitán. Reconocimiento de plenos.—Tercero montado, 6.º ídem.

Pan.—Lealtad, 10.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (17)

EL LADRÓN NOCTURNO

por ahí. Yo no debo alejarme, pues este hombre podría recobrar el sentido, y se nos escaparía si se quedase usted aquí solo con él. Ya ve que se trata de un hombre forzado, y seguramente dispuesto a todo. ¿Puede usted ir ó no? —Puede usted dejarme aquí. Tengo un revolver y le respondo que no se separará—contestó. —Movi la cabeza con un gesto de impaciencia. —Puesto que usted se empeña, estaré aquí hasta que se haga de día. Cuando se despierten los de la casa, podremos obrar sin cuidado. El asmático dirigió una mirada anhelante, retirando en ella la inquietud de enterarse de todo. Este temor es lo que yo trataba de explotar. Al fin, en su empeño de sacar cuanto antes de la casa a aquel hombre, fué en busca del policía. Salí marchando pensosamente y respirando con gran dificultad. Le acom-

pañé hasta la puerta del jardín para ver cómo se alejaba.

Volví inmediatamente al lado de Raffles y le encontré vuelto ya en sí y sujetándose un pañuelo a su herida.

—Amigo Bunny—me dijo.—No puedo agradecerle que me hayas abierto la cabeza. Parece imposible que no me hayas reconocido, cuando tantas veces me has visto disfrazado así. No me diste tiempo para pronunciar ni una sola palabra. Había venido a ayudarte, y si no hubiera sido por este maldito contratiempo, habríamos realizado muy bien el negocio y no nos encontraríamos en una situación tan difícil como la de ahora.

Raffles se había puesto de pie. Apoyándose en mi brazo, empezó a andar y llegamos hasta la puerta del jardín, que abrió mi amigo sin ninguna dificultad. Salimos después de haber cerrado otra vez la puerta, y nos encontramos en un camino que iba a dar a un pequeño puentecillo. Un poco más allá percibíase en la sombra de la noche la obscura mole de las casas.

Raffles descendió para ocultarse en uno de los ojos del puentecillo. No tardó en salir completamente transformado con su makferland y su sombrero de copa, que había ocultado allí. Sus zapatos de charol estaban ya libres de la envoltura de lana, y a los ho-

rribles harapos había sustituido el traje de etiqueta.

Se lavó la sangre, y completamente desconocido ya, volvió a sacar del mismo escondite mi gabán y una espesa bufanda, con lo que me transformé a mi vez.

Raffles me miraba con su misteriosa sonrisa en los labios.

—Voy a darte un alegrón. A las tres y doce minutos sale de Surbiton un tren y hay tiempo para que lo cojamos. Si quisiéramos irnos separadamente, pero no creo que haya necesidad de tantas precauciones. ¿Qué habrá sido de aquel pobre diablo?

Los periódicos nos lo contaron al día siguiente. No había encontrado el policía, y después de una penosísima marcha logró regresar al jardín, teniendo que despertar a los de la casa, que era lo que más le dolía.

Cuando nos hallamos solos en nuestro vagón, Raffles me dijo:

—Me ha tocado a mí la mala suerte en este negocio, y sin embargo, soy el primero en reconocer que la culpa ha sido mía. Lo que más me preocupa es pensar que habrá de decir mañana cuando vaya a continuar la partida. Confieso que me he equivocado en la opinión que tenía de tí. Temía que te pudieran coger y no pensaba en otra cosa cuando ocupaba mi puesto en el «team». Resolví

acudir en tu ayuda y te vine siguiendo desde la estación de Waterloo. Tú sospechaste que alguien te seguía, puesto que te paraste a escuchar más de una vez. Después marché al puentecillo en donde me distraí y pude entrar en el jardín antes que tú. Te ví fumar tu Sullivan, y aunque ésta sea una imprudencia que no conviene que repitas, estaba orgulloso de tí. Presencio cuanto te ocurrió con aquel pobre asmático y te felicito, porque has desempeñado admirablemente tu papel.

El tren seguía su velocísima marcha. Las luces de la estación de Waterloo comenzaban a marcarse a lo lejos en el fondo de las sombras.

—Aquel joven me dijo que ésta era para él una mala noche, cuando en realidad lo ha sido para mí. Nunca olvidaré ese maldito golpe que te he dado.—dije a Raffles.

—¿Una mala noche? Peores las hemos tenido. Mis manos no estaban atadas como las tuyas, aunque, por desgracia, la feliz pareja se ha llevado casi todas las alhajas para que les acompañen en su luna de miel. Sin embargo, aquí están estos magníficos pendientes de esmeraldas, esta peineta de brillantes, este alfiler que he deseado largo tiempo, y hasta esta pitillera de oro que ahora servirá para encerrar mis Sullivan.

Raffles iba extendiendo todas las al-

hajas sobre los almohadones del vagón, reluciendo la pedrería con magníficos destellos.

—Ya ves—observó—que esto no es tan despreciable. No puede asegurarse del todo que ésta haya sido una mala noche.

VII

UNA TRAMPA CONTRA LOS LADRONES

Estaba acostado e iba a apagar la luz, dispuesto a dormir, cuando sonó el timbre del teléfono.

Salté de la cama. El timbre seguía llamando cada vez más apremiante. Era ya la una de la madrugada.

Llegué al aparato. Quien me llamaba era Raffles, y a través de los alambres telefónicos le oía hablar con una extraña ansiedad impropia de él.

—¡Bunny! Te necesito pronto, muy pronto—me decía.

—¿Pero qué pasa?

—No preguntes! ¡Ven en seguida!

Su voz se había ido apagando por momentos.

—Pero, ¿qué te pasa?—pregunté.

—Yo no obtuve contestación. Volví a llamarle impacientísimo y nadie respondió.

—¡Raffles! ¡Raffles!—insistía yo en gritar.

A través de los hilos oí como un lamento y el golpe de un cuerpo al desplomarse.

Después ya no oí nada. Me precipité en mi alcoba y sobre la cama de dormir me puse la de frac, me vestí apresuradamente y me eché a la calle.

Sólo pensaba en aquella trampa de que nos había hablado el maldito Barney Maguire, campeón de boxeo. Un atleta que acababa de llegar de los Estados Unidos y al que habíamos sido presentados Raffles y yo en el «Box Imperial Club», una semana antes. Los grandes hoteles le habían cerrado sus puertas, viéndose obligado a alquilar un hermoso piso en la calle de Half-moon. Raffles se había hecho gran amigo suyo, al mismo tiempo que examinaba sus broches de brillantes, su reloj y su cadena de oro, su gran alfiler, sin cuidarse para nada de la enorme fuerza de aquel magnífico animal. Temblé al observar estas exploraciones de Raffles y al sorprender la mira-

Las negociaciones franco-españolas

Según informes fidedignos, las negociaciones de la comisión técnica franco-española, se desarrollan en la mejor armonía, aunque no exentas de dificultades.

Hasta ahora, los puntos discutidos son tres, referentes a las aduanas, a la deuda flotante y a la cuestión de las garantías de las rentas.

Las aduanas en Marruecos están afectas a tres garantías, que son: el servicio del empréstito de 1906, que importa unos sesenta millones de pesetas; otro empréstito emitido en 1910, que se eleva a la suma de cien millones, y, en último término, en caso de que haya cantidades excedentes, la indemnización de guerra a Francia, que importa unos sesenta millones.

La Comisión ha acordado la preferencia legal del cobro por el orden expuesto. La zona que corresponde a España estará afectada al pago de la parte aliecueta que pueda corresponderle por todos estos conceptos, y sobre este punto versarán las negociaciones, puesto que el Sindicato de los tenedores de la Deuda es hoy el verdadero administrador de las Aduanas.

Existe además otro pacto entre el Sultán y España, referente a la indemnización por la guerra del Rif, que se eleva a sesenta y cinco millones de pesetas, el cual tiene por garantía el impuesto minero, que pueda establecerse en todo el Imperio marroquí.

Sobre el primer punto, ó sea, el relativo a las aduanas, se cree que los miembros de la comisión marchan de completo acuerdo, faltando tan sólo algunos detalles de procedimiento.

Sobre el segundo punto, referente a la deuda flotante, también están de común acuerdo los comisionados franceses y españoles.

Pero, en cambio, por lo que afecta al tercero, acerca de las garantías, el común sentir es sólo en principio, pues existen entre ellos discrepancias importantes de criterio, en lo relativo al Banco del Imperio y a la cuestión de la moneda, sobre cuyos puntos no se ha hecho hasta ahora más que esbozar ligeramente el asunto, el cual será objeto de posterior y detenido estudio.

La corriente general es que las reuniones próximas continuarán en la mejor armonía, siendo muy probable que terminen las conferencias en esta semana.

LOS AUTOMÓVILES

Línea Burgos-Salas

Llenados ya todos los requisitos legales, mañana jueves empezará el servicio público en la línea de Burgos a Salas de los Infantes.

Al efecto saldrá el automóvil núm. 4 de esta ciudad todos los días, a las ocho de la mañana, y de Salas a la una de la tarde, cuyas horas regirán hasta el 15 de Abril próximo, en que empezará el itinerario de verano.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción abierta a fin de allegar recursos para la procesion del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

Table with 2 columns: PTAS. CS. and list of names and amounts for the Holy Week procession subscription.

Además de la recaudación que se hace a domicilio, continúa abierta la suscripción en las casas de Plaza, Morena y Viuda de Navarro.

Audiencia de Burgos.

EXÁMENES DE SECRETARIOS

Con arreglo al art. 3.º del Reglamento de 10 de Abril de 1871, en la primera quincena del mes de Mayo próximo se celebrarán en esta Audiencia exámenes de aspirantes a Secretarios de Juzgados municipales.

Los que deseen obtener el certificado que expresa el art. 11 del citado Reglamento, podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno dentro de los veinte últimos días del próximo mes de Abril.

EXÁMENES DE PROCURADORES

De conformidad con lo determinado en el reglamento de 16 de Noviembre de 1871, en la segunda quincena del mes de Mayo próximo se verificarán en esta Audiencia los exámenes ordinarios de aspirantes a procuradores.

Los que reuniendo las condiciones y circunstancias señaladas en el expresado reglamento y demás disposiciones vigentes, deseen tomar parte en los referidos ejercicios, presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Gobierno, dentro de los 15 primeros días del próximo mes de Abril.

NOTICIAS

Nuestro ilustre paisano D. Diego Arias de Miranda, ha mandado al señor gobernador civil el siguiente telegrama:

«Ministro de Gracia y Justicia a gobernador civil: «Al poseerme de este departamento tengo una gran satisfacción en saludar a V. S., ofreciéndome, así como en todo lo que pueda ser útil a la prosperidad de esa provincia.»

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase en la Administración de Contribuciones de Burgos, por fallecimiento de D. Ramón de la Bodega, que lo desempeñaba, D. César Silva Díaz, aspirante de 1.ª clase de la Intervención de Hacienda de Navarra.

Por la guardia municipal han sido detenidos nueve muchachos que se dedicaban a tirar piedras desde las cuevas del Castillo a la calle de S. Esteban.

Mañana celebra sus días la benemérita religiosa Sor Matilde, Superiora de las Siervas de Jesús, dedicadas, como saben nuestros lectores, a la asistencia domiciliar de los enfermos, y que de tan generosas simpatías disfrutaban en la población.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo ha de recibir sor Matilde, unimos la nuestra muy cordial y sincera.

Mañana jueves, en el correo, llegarán a Burgos los alumnos de la cátedra de Historia del Instituto de Bilbao, acompañados de su profesor, para visitar los monumentos de esta ciudad.

Se hospedarán en el Hotel París.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han suministrado 110 raciones.

Leemos en El Pueblo Vasco, de San Sebastián: «Una mujer enferma.—En la calle Alameda fué recogida ayer por una guardia municipal y después conducida al Hospital de Manteo, una mujer llamada Concha Rey Pérez, de 26 años, natural de Melgar (Burgos), quedando en aquel benéfico establecimiento.»

Nuevo Mundo.—De cuantos periódicos intentan reflejar la actualidad gráfica, el que mejor lo consigue es Nuevo Mundo, y así se comprueba su popularidad siempre en alza. Basta hojear el número de esta semana, que contiene informaciones de la campaña del Rif, niño desuartzado en Huesca, la Fiesta del Arbol en Valencia, Elizondo, Coruña, Pinos Genil y Huesca; los últimos temporales, las negociaciones hispano-marroquíes en el ministerio de Estado, los últimos ascensos militares, el XXV aniversario de la Sociedad Gimnástica Española, la actualidad en Alicante, Valencia, Valladolid, Barcelona y Jaen; la última moda femenina, las artistas de los salones de variedades, el estreno de La marquesa Rosalinda en el teatro de la Princesa, corridas de toros en México y Madrid y otras interesantísimas notas. En las páginas de texto firman Benavente, Cavia, Zamacois, Andreu, Maestu, El Diabolo Cojuelo, pseudónimo tras del que se ocultan los hermanos Quintero; Don Modesto, Froy Camil, Mariano Marfil y escritores de nota y valía insuperables. Precio del número: 20 céntimos en toda España.

SOL Y SOMBRA.—El número 833 de este acreditado semanario, correspondiente al día 14 del actual, es interesantísimo. He aquí el sumario:

Las víctimas del toro: Saturnino Aransáez Martínez, por Recortes... (ilustración de Elejondo).—Servidor... comprometido, por Ramón María de Pereda (Pepto Reyes).—Historia y toros: la suerte de D. Diego, por D. Placido. (Ilustración de Elejondo).—Información de las corridas celebradas en México, Barcelona, Bilbao, Jerez de la Frontera, Caracas, Lima, Mérida (México).—Estafeta taurina.—Bufete taurino.

Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico taurino D. Ramón María de Pereda (Pepto Reyes).

Hoy no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

La tendrá el viernes en segunda convocatoria.

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la confección de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, martos, bandós y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del crepé, que esta casa vende en todos los colores usuales.

Todos los encargos se hacen en el día.

LA UNIVERSAL

Gran salón de barbería de Diego Paz. Muy en breve se abrirá este salón, donde el público encontrará un servicio esmerado y una desinfección sumamente rigurosa.

9, Avelanos, 9.

Para la próxima temporada se están recibiendo las últimas novedades en paños para trajes, abrigos y chalecos de fantasía.

BASTRERÍA DE PEDRO MARTÍNEZ, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO NUTRE Y FORTIFICA

Desconfía de las imitaciones.

MONTEDE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce

CÍRCULO CÁTOLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

Producto de los bosques: «Loción Eólico», lo mejor para el pelo. 3 pesetas. Al por mayor y menor D. Celestino Alvarez, Mercado, 1.

Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

CUARESMA

Buen surtido en bacalao Langa, Escocia, Islandia y Noruega, conservas de pescados, hay langosta, langostinos, camarones rellenos y en su tinta, Thón Marín, salmón, cóngrilo, merluza, angulas, besugo asado, sardinas sin espinas con trufas, con limón, en aceite, en tomate y en escabeche; frutas en almibar y al natural: chocoates hechos a brazo, cafés, thés y azúcares; legumbres de todas clases: espárragos, alcachofas, guisantes y champiñones; vinos de Rioja, tierra de Madrid y Valdepeñas; Jerez, Málaga y moscatel, aguardiente y licores, todo embotellado y por litros; especialidad en toda clase de vinos para enfermos.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichera de Manuel Sánchez

Especialidad en lomo embudido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cecina superior de vaca, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas.

SAN LORENZO, 33 y 40.

La cara, espejo del alma

Suele decirse que la cara es espejo del alma. No es esto muy exacto, puesto que hay muchas personas cuya fuerza de disimulo llega hasta impedir que se lea en la cara. Pero sí, en lo que respecta a reflejar el estado anímico la frase carece de certeza, en lo demás resulta de rigurosa exactitud. Diariamente comprobamos esta verdad, pues juzgamos de cómo están nuestros amigos conforme a su buen ó mal semblante, y ellos hacen lo mismo respecto a nosotros.



Srta. Emilia Carrasco de RUIZ

No era difícil, por ejemplo, a las amigas de D.ª Emilia Carrasco de Ruiz, diagnosticar a primera vista que esta señora estaba enferma. Efectivamente, padecía dolores de estómago y bien puede decirse que esta enfermedad es la que más influyó en el buen ó mal estado del rostro. La señora de Ruiz se ha curado por las Píldoras Pink y con su buena salud ha recuperado el buen semblante y la tez fresca y sonrosada.

He aquí la carta que acaba de escribirnos D.ª Emilia Carrasco de Ruiz, que vive en Trujillo (Cáceres), calle de García de Paredes, núm. 1:

«Largo tiempo hacía que estaba padeciendo mucho del estómago; después de comer, siempre me molestaban los dolores de cabeza, las náuseas, en fin, todas las incomodidades que se originan en las malas digestiones. Como para tener menos dolores comía muy poco y como digería mal lo que comía no tardé en extenuarme: me quedé muy delgada y tenía malísimo semblante. Las Píldoras Pink me han curado perfectamente: las he tomado durante algún tiempo y desde entonces digiero bien, estoy mucho más fortalecida y he recuperado mi buen semblante de otro tiempo.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Receta para nuestra regeneración. Menos horas de café y más horas de trabajo, menos licores, que no producen más que burros, degenerados y tuberculosos y más Licor del Polo, que produce salud y bienestar.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Las diarreas y cólicos, tan frecuentes en toda época y de tan funestos resultados, se evitan usando a todo pasto el agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías.

Quejábanse un día el soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

«Nada más fácil, señor (replicó el doctor, sonriendo). Ofrezca V. M. a su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabé de Hemoglobina Deschiens, y tome V. M., por su parte, una copa de Vino Deschiens. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.»

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

VINO AROUD

CARNE-QUINA el más reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza.

Galle-Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santos Florentina, Pedro, Leuvinio, Matilde y el B. Leonardo Kimura.

CULTOS. Merced.—Ejercicios espirituales para

señoras, dirigidos por los RR. PP. Luis Velasco y Bonifacio Barbero, de la Compañía de Jesús.

A las diez se celebrará una misa, y en seguida se tendrá un ejercicio que, con la misa, durará una hora próximamente.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario y, hecha una breve instrucción doctrinal, se tendrá el sermón principal de los santos ejercicios.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Ejercicios de San Ignacio, dirigidos por el R. P. Federico González, de la Compañía de Jesús.

Mañana.—Nueva y media, santa misa; diez, meditación.

Tarde.—Cuatro, lectura; cuatro y media, plática; cinco, santo rosario; cinco y media, meditación; seis y media, Viacruces.

NOVENA DE SAN JOSÉ

Capilla de San José (Catedral).—A las ocho de la mañana y seis y media de la tarde.

San Lesmes Abad.—A las seis y media de la tarde.

San Lorenzo el Real.—A las seis y media.

San Cosme y San Damián.—A las diez y media de la mañana y seis y media de la tarde.

San Nicolás de Bari.—A las once y media de la mañana.

Carmen.—A las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Resolución del expediente electoral de Honoración del Pinar. Idem de renuncias de concejales y vocales de Juntas administrativas.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Convocatoria para formar una lista de aspirantes a maestros interinos.

Tesorería de Hacienda.—Providencia dictada en las relaciones de deudores presentadas por el arrendatario de la recaudación de contribuciones de esta provincia, de las zonas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de Burgos, para la liquidación del primer trimestre del actual ejercicio.

Administración de contribuciones.—Matrícula de la contribución industrial y de comercio de esta capital para el corriente año de 1912. (Continuación)

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Farmacéutico titular de Santa Gadea del Cid, con 270 pesetas anuales, pudiendo contratar con los vecinos de dicha villa y de los pueblos de Moriana, Bozobó, Portilla, Villanueva Soportilla y Guinico, adheridos al partido, ascendiendo las iguales a 220 fanegas de trigo.

Término: 30 días.

Casa de Socorro

Han sido curados: Catalina Herrera, de 50 años, de una herida incisiva en el dedo índice izquierdo, que se causó con un cristal.

Agustín Díez, de 10, de una herida contusa en la región occipital, que le produjo otro muchacho con una piedra.

Jesusa Martínez, de 7, de una herida contusa en la región frontal, por una caída.

Antonio Ubalde, de 10, de una herida contusa en la región temporal izquierda.

Instrucción Pública

Ha quedado vacante la escuela de Huerta de Abajo.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Claudio Hernández y D. Bonifacio Renuncio.

Audiencia

Señalamientos para mañana: AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio por jurados procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Marcelino Carrillo, sobre homicidio; ponente, señor Alonso Aparicio, Licdo. Sevilla; procurador, Aparicio; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

Defunciones.—María Natividad Aparicio Arribas, de Burgos, dos meses, Calzadas 18; María Alvarez Muriel, de Gumiel del Mercado, 68 años, Casa provincial; Julio Valeriano Pérez Ortega, de Burgos, 15 meses, Prim 11; Donatua Colina Camarero, de Coruña, 15 meses, San Juan 15.

Nacimientos.—Juan José Alfaro González, Leonor Lahija García, Francisco Santa María Gamonal.

Abastos

En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras 1,828 kilos

Id. de cerda 737

Despojos de ambas especies 215

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 612.84 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10, terneros, 3; carneros, 2, y cerdos, 5.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 687.8; a las cuatro de la tarde, 686.3.

Temperaturas: máxima sol, 26.0, máxima sombra, 12.2; mínima sombra, 0.8 bajo 0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. E., a las cuatro de la tarde, N.

Gabinete Médico Röntnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.

Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta de dos a cuatro

Por telégrafo

Madrid.—El m. Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decretos admitiendo la dimisión a los ministros salientes y nombrando a los entrantes.

—Indultando del resto de la pena a Carmen Díaz Ruiz y Milagros León Ortiz, condenadas por la Audiencia de Sevilla, y comutando por la de destierro la pena impuesta a Paulino Balaguera Serrano.

—Real orden del ministerio de Fomento, disponiendo se libren a las jefaturas de Obras Públicas, cantidades para estudios de los proyectos de caminos vecinales y continuación de las obras de los mismos.

—Otra de Hacienda, declarando deierta la subasta para adquisición y amortización de los primeros décimos y documentos representativos del empréstito de 175 millones de pesetas, por falta de licitadores.

—Circular de Fomento, dando disposiciones para combatir la langosta.

Una asamblea

ZARAGOZA.—Ha celebrado sesión la asamblea de delegados de las Artes del Libro, para constituir la Federación nacional.

Los delegados madrileños presentaron un proyecto de reglamento, y los barceloneses otro, acordándose refundirlos.

Se discutió el articulado y se acordó celebrar el próximo Mayo una asamblea en Madrid.

Se convino también en crear en Zaragoza una Escuela de Artes Gráficas.

Los valencianos presentaron una petición para que la jornada de trabajo sea de ocho horas.

Sobre este punto no recayó acuerdo.

De Almería

ALMERÍA.—Los funcionarios de Correos han celebrado el 23.º aniversario de la fundación del Cuerpo.

—En el pueblo de Gergal se alteró el orden público a consecuencia de un amago de huelga de los mineros.

De fiestas

ALICANTE.—Han llegado contingentes de los regimientos de Wad-Ras, León y cazadores de Figueras, para tomar parte en los concursos de tiro.

También llegaron jefes y oficiales de todas las armas.

El aviador Garnier ha efectuado vuelos magníficos.

En el teatro se ha celebrado una función a beneficio de los heridos y familias de los muertos en Melilla, que estuvo concurridísima.

Después hubo un asalto de armas entre los profesores Llancho, Afrodisio y San Cristobal.

Las fiestas siguen animadísimas.

De Melilla

MELILLA.—Se ha reunido la comisión mixta de representantes de los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación, para designar el lugar de emplazamiento de los nuevos amares y casetas para los cables de Chafarinas, Alhucemas, Peñón y Cabo de Agua.

En telégrafos se ha probado un aparato Duplex Santano.

La prensa francesa

PARÍS.—La prensa, hablando de la reconstitución del Gabinete español, censura la entrada en él del señor Villanueva, porque, según dicen, es enemigo de Francia y siendo ministro por primera vez rechazó la condecoración de la Legión de Honor que quiso otorgarle el Gobierno francés.

Le Temps recuerda que el señor Villanueva se señaló en sus campañas francófilas respecto a Argelia y Marruecos, y en las conferencias que dió acerca del peligro argelino.

Dice que la permanencia del señor García Prieto en el Gobierno hace creer que las negociaciones no se retrasarán.

La Liberté desmiente la noticia de una probable ruptura de las negociaciones.

Añade que el nombramiento del señor Villanueva es el hecho más saliente de la reconstitución del Gobierno español, aunque precisa esperar las declaraciones que éste haga en las Cámaras.

Le Siecle lamentase de que la crisis dilatará las negociaciones.

Del Peñón

PEÑÓN DE LA GOMERA.—Ha fundado el cañonero General Cancha.

De Alcázar

ALCÁZAR.—Habiéndose instalado las tropas españolas en el territorio de Alho Sherif, esta tribu ha convocado a todas las de la montaña, para acordar la conducta que seguirán con los españoles.

Un combate

CASABLANCA.—La columna del general Brulard fué atacada por los rebeldes de Maziz.

Después de un gran combate logró rechazar a los enemigos, habiendo tenido dos muertos y 19 heridos.

Cambios de personal

Se asegura que el actual subsecre-

tario de Hacienda, D. José

rá nombrado director general de Obras públicas.

Con respecto a quién haya de titular, ha manifestado el señor Varro Reverter que el jefe de gobierno no tenía aún candidato.

También se dice que el ex ministro señor Calbetón será nombrado bajador de España en el Vaticano.

Los empleados de Correos

Anoche se celebró un banquete en el Hotel Ritz, en conmemoración del vigésimo quinto aniversario de fundación del cuerpo de Correos, dando el señor Sagasta.

A los postres hubo entusiasmo, haciendo uso de la palabra señores Sagasta, don Teodoro Ilego, marqués de Portago, y otros.

Italia y Turquía

TRÁPOLI.—Los turcos atacaron el campamento italiano, siendo muertos.

Según el parte oficial, los turcos tuvieron trece

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Cuenca al teniente coronel D. Luis Rabadán Debós. —Nombrando para el mando de la comandancia de artillería de San Sebastián y para el cargo de director de la fábrica nacional de Toledo, á los coroneles D. Antonio Sabater y Becerra y D. Luis Hernando Espinosa.

Las Cortes. Hasta que regrese el Rey de Alicante no se fijará la fecha en que reanudarán las Cámaras sus sesiones. El conflicto del carbón. Por las estaciones del Norte y Mediodía han salido hoy diversos trenes, con vagones vacíos, para facilitar los transportes.

Los presupuestos. El señor Navarro Reverter ha dirigido á todos los ministros la Real Orden circular, acordada en el Consejo de Ministros, en la que se exponen los presupuestos del Gobierno, de que los presupuestos de 1913 romanan los mayores caracteres de verdad. En la parte dispositiva ordena que se envíen al ministerio de Hacienda una relación por capítulos y artículos de los obligaciones y gastos comprometidos hasta 15 de Marzo; otra, enumerando el importe de los gastos que por subasta y concurso lleven los ministros á los presupuestos de 1913, con las obligaciones comprometidas, y otra, por capítulos y artículos, de los ejercicios cerrados y ejercicios pendientes, pendientes de liquidación. La mencionada Real orden señala el plazo de ocho á diez días para que los ministros devuelvan al señor Navarro Reverter los datos pedidos.

Notas gaditanas. CÁDIZ.—De San Fernando han marchado á Larache 59 soldados de Infantería de Marina, para relevar á los cumplidos. Antes juraron la bandera. —Mañana saldrá el Numancia para Cartagena. —Carbonea aquí el cañonero Laya, que saldrá con rumbo á Alhucemas y Melilla, para recoger fuerzas.

La huelga en Inglaterra. LONDRES.—En el ministerio de Estado se ha celebrado la anunciada conferencia del Gobierno con los comisionados obreros. Duró tres horas. Oficialmente se ha dicho que se limitaron los conferenciados á una discusión general sobre la situación de la huelga y que la conferencia se retardará hoy. La delegación de los mineros que toma parte en la repetida conferencia carece de poderes para firmar acuerdos. Solo expone la situación, dando cuenta á la asamblea de la federación de las proposiciones recibidas. La situación empeora. Se calcula que hay 1.676.840 obreros sin trabajo. La industria británica, donde no trabajan los obreros, ha reducido las obras de trabajo. A consecuencia de la huelga se ha reducido también el alumbrado en las Cámaras. Los jueces que entienden en cuestiones de deudas no aceptan las citaciones de aquellos á quienes alcanzan los perjuicios del paro. Un diputado, propietario de una mina de carbón, ha declarado que no es probable la solución del conflicto, pues los propietarios de las minas del País de Gales y de Escocia no aceptan el salario mínimo. Los mineros consideran irreducible el jornal de 6'25 francos y de 2'50 diarios para los obreros adultos y no adultos, respectivamente, añadiendo que la graduación de los salarios y otras reglamentaciones pueden ser susceptibles de negociaciones sucesivas. La Cámara de Comercio ha acordado dirigir un mensaje á los partidos representados en las Cámaras, invitándoles á adoptar medidas que resuelvan el actual conflicto minero. Si fracasan las negociaciones que se llevan á cabo, dice que el Gobierno determinará decisivamente, para acabar con la huelga.

En Alemania. BERLIN.—En Westfalia han ocurrido colisiones entre los huelguistas mineros y la policía, resultando heridos graves dos comisionados y varios agentes.

Los manifestantes, por fin, fueron rechazados. Se asegura que hay muchos muertos y heridos. Se han enviado fuerzas de infantería y caballería para impedir la repetición de los sucesos. Los huelguistas pasan de 216.000. Consecuencias de la huelga. París.—Participan de Orán que la huelga inglesa afecta grandemente á Argelia. Debido á la escasez de combustible, se vende la tonelada de éste á 75 francos. Prensa de Madrid. El Imparcial pide al señor Navarro Reverter un presupuesto, acometiendo de frente el problema en sus dos aspectos financieros, por lo que mira al erario económico y por lo que atañe al desarrollo de la riqueza pública y al bienestar de las clases productoras. Dice al ministro que haga público si mantiene las mismas ideas, como hacendista, que mantuvo en el dictamen sobre supresión de los consumos. El Liberal manifiesta que en la etapa política inaugurada ayer ha prescindiendo el señor Canalejas de todo el programa político, religioso y social, prometido al encargarse del poder. Pídele que resuelva siquiera dos cuestiones: el problema inacabado del Rif y el penoso desequilibrio de la Hacienda. Así—añade—le absolverá España, aunque nunca la democracia.

Almoneda. De varios muebles. Puebla, 23, duplicado, 2°, derecha. Muebles. Se venden varios, usados. San Pablo, 11, pral., derecha. Se compra una bicicleta. Informes, en esta administración. Se vende un perro Setter de un año. Informes, N.º 10, Rasura, 8, 1.º. Trigo rojo. Matarratones de seguro resultado y cómodo uso; economía según el pedido. Diríjase á la farmacia de D. Luis Liras, Villadiego (Burgos). Muchachas. Se necesitan que sean activas, curiosas y con buena vista, para operaciones muy limpias y con buena retribución desde el primer día. Intil presentarse sin buenas referencias. Edad: de 16 á 22 años. Fábrica de paños del señor Moliner.

Gran fábrica de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos. JULIÁN DIAZ Y C.ª, EN CARIÑENA. Cosecheros y exportadores de vinos. Proveedores de la Real Casa. Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica. Premiadísimo sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido. Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa.—Con medalla de oro. Para hacer pedidos, diríjase á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, 1.º.

Table with 3 columns: Bolsa, Precios de Bolsa, Cambio de hoy. Rows include 4 por 100 interior, 5 por 100 interior, etc.

ISIDRO PLAZA. COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 6, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Círculo sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con intereses y personales por el tiempo que se desea, siendo los gastos de pólizas y corrección (caso de renovación) de mes en esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Cebada seleccionada, adecuada á la siembra en los meses de Febrero y Marzo, la vende en el Hospital del Rey, Guillermo Villagómez. Venta de árboles. Se vende una partida de olmos maderables. Informará D. Emilio de la Fuente, en San Pedro de Cardena (por Castrillo del Val).

Patrocinio Balans. sastra de niños, primera oficial de Clara Marquina, con 17 años de práctica, confecciona toda clase de prendas. Especialidad en traje de paños. Se ha trasladado de la calle de Huerto del Rey, 20, á Diego Porcelo, 4, 2.º donde con sumo gusto servirá á su numerosa clientela, concentrando el esmero, prontitud y economía de costumbre. Venta de fincas. El día 18 del actual, á las doce de la mañana, se venderán en subasta extrajudicial, ante el notario D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una huerta, sita en esta ciudad, en el paseo de la Isla, regadía, con árboles frutales, cercada de pared, de ocho fanegas de sembradura; una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente y su calle de Villalón, núm. 11, y otra casa en el mismo barrio y calle, núm. 13, anejas á la huerta, que todo forma una sola finca. Las condiciones y titulación se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Local espacioso. Se arrienda uno capaz para una industria ó depósito de géneros, en la calle de la Puebla, número 21. Para enseñarlo, tratar de precio y condiciones, en la misma calle, en el número 23, planta baja.

Oficial. Hace falta de guarnicionería, bien impuesto. Plaza Vega, 26. Cajista remendista. y encuadernador, que sepa dorar á mano y conozca la manipulación de libros de comercio, hacen falta para casa importante de Bilbao, plazas fijas. Intil presentarse sin saber cumplir en el trabajo y sin buenas referencias. Escribir á Z. Z., á esta administración. Ocasión. Se vende un piano vertical. San Pablo, 6 y 8, principal, izquierda. Simiente. de remolacha forrajera, superior. La vende en Huelgas, Faustino Labarga. Máquina de coser y bordar. Se vende, nueva, marca "Kohler", bobina central, con 7 gajetas, y ala de extensión. Razón, Barrio Gimeno, 25, 3.º, izquierda. Venta de pan. En la panadería establecida en la calle del Hospital Militar, número 4, y en el puesto sito en la de San Carlos, núm. 8, se venden hogazas cilindradas á 55 céntimos.

Almoneda. De varios muebles. Puebla, 23, duplicado, 2°, derecha. Muebles. Se venden varios, usados. San Pablo, 11, pral., derecha. Se compra una bicicleta. Informes, en esta administración. Se vende un perro Setter de un año. Informes, N.º 10, Rasura, 8, 1.º. Trigo rojo. Matarratones de seguro resultado y cómodo uso; economía según el pedido. Diríjase á la farmacia de D. Luis Liras, Villadiego (Burgos). Muchachas. Se necesitan que sean activas, curiosas y con buena vista, para operaciones muy limpias y con buena retribución desde el primer día. Intil presentarse sin buenas referencias. Edad: de 16 á 22 años. Fábrica de paños del señor Moliner.

Gran fábrica de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos. JULIÁN DIAZ Y C.ª, EN CARIÑENA. Cosecheros y exportadores de vinos. Proveedores de la Real Casa. Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica. Premiadísimo sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido. Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa.—Con medalla de oro. Para hacer pedidos, diríjase á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, 1.º.

ISIDRO PLAZA. COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 6, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Círculo sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con intereses y personales por el tiempo que se desea, siendo los gastos de pólizas y corrección (caso de renovación) de mes en esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Cebada seleccionada, adecuada á la siembra en los meses de Febrero y Marzo, la vende en el Hospital del Rey, Guillermo Villagómez. Venta de árboles. Se vende una partida de olmos maderables. Informará D. Emilio de la Fuente, en San Pedro de Cardena (por Castrillo del Val).

Patrocinio Balans. sastra de niños, primera oficial de Clara Marquina, con 17 años de práctica, confecciona toda clase de prendas. Especialidad en traje de paños. Se ha trasladado de la calle de Huerto del Rey, 20, á Diego Porcelo, 4, 2.º donde con sumo gusto servirá á su numerosa clientela, concentrando el esmero, prontitud y economía de costumbre. Venta de fincas. El día 18 del actual, á las doce de la mañana, se venderán en subasta extrajudicial, ante el notario D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una huerta, sita en esta ciudad, en el paseo de la Isla, regadía, con árboles frutales, cercada de pared, de ocho fanegas de sembradura; una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente y su calle de Villalón, núm. 11, y otra casa en el mismo barrio y calle, núm. 13, anejas á la huerta, que todo forma una sola finca. Las condiciones y titulación se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Local espacioso. Se arrienda uno capaz para una industria ó depósito de géneros, en la calle de la Puebla, número 21. Para enseñarlo, tratar de precio y condiciones, en la misma calle, en el número 23, planta baja.

Oficial. Hace falta de guarnicionería, bien impuesto. Plaza Vega, 26. Cajista remendista. y encuadernador, que sepa dorar á mano y conozca la manipulación de libros de comercio, hacen falta para casa importante de Bilbao, plazas fijas. Intil presentarse sin saber cumplir en el trabajo y sin buenas referencias. Escribir á Z. Z., á esta administración. Ocasión. Se vende un piano vertical. San Pablo, 6 y 8, principal, izquierda. Simiente. de remolacha forrajera, superior. La vende en Huelgas, Faustino Labarga. Máquina de coser y bordar. Se vende, nueva, marca "Kohler", bobina central, con 7 gajetas, y ala de extensión. Razón, Barrio Gimeno, 25, 3.º, izquierda. Venta de pan. En la panadería establecida en la calle del Hospital Militar, número 4, y en el puesto sito en la de San Carlos, núm. 8, se venden hogazas cilindradas á 55 céntimos.

Almoneda. De varios muebles. Puebla, 23, duplicado, 2°, derecha. Muebles. Se venden varios, usados. San Pablo, 11, pral., derecha. Se compra una bicicleta. Informes, en esta administración. Se vende un perro Setter de un año. Informes, N.º 10, Rasura, 8, 1.º. Trigo rojo. Matarratones de seguro resultado y cómodo uso; economía según el pedido. Diríjase á la farmacia de D. Luis Liras, Villadiego (Burgos). Muchachas. Se necesitan que sean activas, curiosas y con buena vista, para operaciones muy limpias y con buena retribución desde el primer día. Intil presentarse sin buenas referencias. Edad: de 16 á 22 años. Fábrica de paños del señor Moliner.

Gran fábrica de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos. JULIÁN DIAZ Y C.ª, EN CARIÑENA. Cosecheros y exportadores de vinos. Proveedores de la Real Casa. Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica. Premiadísimo sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido. Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa.—Con medalla de oro. Para hacer pedidos, diríjase á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, 1.º.

ISIDRO PLAZA. COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 6, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Círculo sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con intereses y personales por el tiempo que se desea, siendo los gastos de pólizas y corrección (caso de renovación) de mes en esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Cebada seleccionada, adecuada á la siembra en los meses de Febrero y Marzo, la vende en el Hospital del Rey, Guillermo Villagómez. Venta de árboles. Se vende una partida de olmos maderables. Informará D. Emilio de la Fuente, en San Pedro de Cardena (por Castrillo del Val).

Patrocinio Balans. sastra de niños, primera oficial de Clara Marquina, con 17 años de práctica, confecciona toda clase de prendas. Especialidad en traje de paños. Se ha trasladado de la calle de Huerto del Rey, 20, á Diego Porcelo, 4, 2.º donde con sumo gusto servirá á su numerosa clientela, concentrando el esmero, prontitud y economía de costumbre. Venta de fincas. El día 18 del actual, á las doce de la mañana, se venderán en subasta extrajudicial, ante el notario D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una huerta, sita en esta ciudad, en el paseo de la Isla, regadía, con árboles frutales, cercada de pared, de ocho fanegas de sembradura; una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente y su calle de Villalón, núm. 11, y otra casa en el mismo barrio y calle, núm. 13, anejas á la huerta, que todo forma una sola finca. Las condiciones y titulación se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Sello instantáneo YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc. Solo cuesta un real. De venta: Droguería de Celestino Alvarez y en todas las farmacias. Depositarios en España: Pérez, Martínez y Compañía.—Madrid.

"La Catalana," Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN 1835. Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1906. GARANTÍAS. Posetas. Capital (Suscrito) 5.000.000. Social (Desembolsado) 1.500.000. Reser. (Estatuaria) 1.000.000. Val. (Técnicas y de garantía) 1.162.968'33. Primas anuales del último ejercicio 2.418.573'12. Sinistros satisfechos 14.015.383'32. Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19. Antecedente de publicación por la Inspección de Seguros en 18 de Mayo de 1911.

NUCLEATOL ROBIN GRANULADO (Nucleatos de Cal y de Sosa de origen vegetal). CURA: RAQUITISMO, CAQUEXIA, LINFATISMO, BRONQUITIS CRÓNICA, CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS, DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc. DOSIS: 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos. Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris. DEPOSITARIOS: BASCAINS Y SALINAS 411, Claris, BARCELONA.

José Tarancón Valdepeñas. El mejor vino de mesa. Precios en la sucursal de Burgos, desde 4 pesetas la arroba y 0'25 el litro. ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU. excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral. En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Tintorería de París TINTES Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer venir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESmero, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. Cid, 11 y 13, Burgos.

A. Santa Ojalá, oculista. Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Máquinas de coser. Sistema Grizner, las más perfeccionadas, elegantes y sólidas, se venden al contado y á plazos semanales de 2'50, y mensuales de 10 pesetas. En esta casa, ya muy favorecida por el público, se puede adquirir toda clase de piezas de recambio, á precios económicos. También se compran y venden máquinas usadas de cualquier sistema. Sucursal en Burgos, calle de Laim-Calvo, número 22.

Fernández Villa Harmanos BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Círculos, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras. IMPRESORA DEL DIARIO DE BURGOS.

LA CONFIANZA. Gran fábrica de jergones de muelle y gran salón de ventas. Calle del Cid, 26. En este gran salón encontrará el público toda clase de géneros concernientes al ramo, á precios sumamente baratos y sin competencia. Elegantes camas de nogal para novios, jergones de muelles estilo inglés, mesillas, lavabos, cómodas y somniers. Últimas novedades en camas de hierro. Camas combinadas, con jergón, á 20 pesetas. Jergones de primers, de matrimonio, á 13 pesetas. Colchones de lana, de matrimonio, á 18 pesetas. Idem cameros, á 13. Espejos de todas clases y tamaños. Cunas para niños, de varias clases. Preciosas sillas de comedor y sala. Elegantes mesas para comedor. Magníficos cuadros de varias clases. Taller especial de reparaciones de jergones, por deteriorados que estén. PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE. La casa que más barato vende, garantizando sus géneros. ¡No confundirse! Cid, 26, Burgos.

LÁMPARA "EGRAM" de filamento metálico irrompible. Supera á todas las antiguas marcas de filamento metálico. Una prueba convence para no comprar otra marca. Precios especiales para centrales, revendedores y grandes consumidores. HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA, RELOJERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD. — ESPOLÓN-TEATRO.—BURGOS.

Balneario de Fuente Nueva de Verín. Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago ó hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa, De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

Wides americanas. GRANDES PLANTACIONES DE VIDAS DE PIÉS-MADRES. Estacas, Barbados, Injertos.—Selección y autenticidad garantizadas. Precios por correspondencia. Variedades únicas que cultivamos.—Aramón X Rupestris Gancin núm. 1; Aramón X Rupestris Gancin núm. 9; Mourvedre X Rupestris núm. 1.202. AQUILLES MORALES Y HERMANO, propietarios viticultores, Monteagudo (Navarra).

Los informes oficiales que de estos viveros de D. León Laguna, ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el Apdo. Oficial de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de Enero del año actual, dicen como sigue: «Los viveros que los señores Aquilés Morales y Hermano tienen establecidos en la finca del Prados, término municipal de Zaragoza, se hallan en el mismo estado de cultivo que pudimos apreciar el año anterior. Se observan el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de mudra de la variedad Aramón X Rupestris Gancin núm. 1, en atención á la profusa que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvedre X Rupestris núm. 1.202. De todas mudras, tanto los piecitos, como los injertos de garbacha sobre el 9 y el 1.202, que presentan excelente desarrollo y fuerza de los fuertes ataques del mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfectos, siendo el precio por ciento de los injertos procedidos bastante elevado. Los agricultores que hayan de reemplazar sus viñedos, ya saben, por los informes que anteceden, que esta puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones».

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.630. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

HERNIADOS. Maravilloso descubrimiento en Burgos, Hotel Norte y Londres, días 23 y 24 de Marzo LA MEDICACIÓN VIBRATORIA CONTENTIVA EN LAS HERNIAS. El inmenso valor terapéutico que la vibratografía representa es conocido ya de los sabios y personas ilustradas. Los estudios, con resultados prácticos obtenidos por este moderno tratamiento, son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y eminencias médicas. La vibratografía, ayudada de la medicación externa táctica, permite conseguir éxitos completos en la curación radical de las hernias. Este moderno invento lo presenta en Burgos, HOTEL NORTE Y LONDRES, el profesor médico, director del Gabinete Hispano-Americano, colegiado en Madrid, D. F. Guerrero, que de paso en esta población, se hallará por asuntos profesionales solamente los días 23 y 24 de Marzo, donde recibirá á todos los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo, durante las horas de once á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

Viticultores, á replantar! Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más preconizados, los hallaréis en los viveros de Adolfo Herrarte-Haro. Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, acaban de obtener un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director D. José Gascón. La proximidad á esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantía, hacen que mis productos no tengan rival. Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagan pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.



Anemia, Neurastenia y Debilidad general

su curación con el Miogenol del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TIENAS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacia de Hipólito Martín, droguerías de Justo Martínez, José Mira y demás acreditadas.

75 % DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJÍA



La CREADORA de las lámparas
y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece

monováticas de filamento ESTIRADO
verdaderas garantías, respecto á solidez.

Novísima construcción perfeccionada con filamento IRROMPIBLE

SIEMENS-SCHUCKERT INDUSTRIA ELÉCTRICA-S. A.

MADRID, BARCELONA, BILBAO, VALENCIA, GIJÓN, SEVILLA
Berquillo, 28 (apartado 105), Rambla Cataluña, 13, Astarlos, 2, Plaza de Tetuán, 23, Gumersindo Ascárate, 2, Meadez Núñez, 19

Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación

Melchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Casa en venta ó renta

La señalada con el número 15 de la calle de Tenerías, del barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, con su dueño, San Cosme, 23, 1.º

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

¡No darse de imitaciones! ¡Exigir siempre el OVÓGENO!

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1903 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:
SEGURO de cosechas contra el pedrisco.
SEGURO de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular asnal, bovino, especial de corda y esbrío.

Domicilio social y dirección Barcelona, Rambla Cataluña, 3.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

DELEGADO EN BURGOS, EUGENIO VEGA, PUEBLA, NUM. 12, 2.º

Vapores correos franceses

Compañía Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 22, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magellán»; día 20, vapor «Comodoro Lleras», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, intermediaria y 2.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos de San Francisco de California, Borsly Cit, Nevada, Oregon, Wimmamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los puertos de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 6 de Marzo el vapor CADIZ; el 28 del mismo mes, el vapor BARCELONA; el 19 de Abril, el vapor VALBANERA; el 10 de Mayo, el vapor CADIZ.

SERVICIO Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.
12 de Marzo, vapor M. M. PINILLOS . . . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.

5 de Abril, . . . C. WIFREDO . . . Puerto Rico, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

22 id., . . . BALMES . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y cargo y conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Nipe, y con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Balears. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con especificas calderas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.
NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de carga y tena por la procedencia.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tangier; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; Y. R. (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenrife; La Extremadura, Manila.

POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escoadura de los niños. Es tan pensable para la toilette de las señoras, por ser el más eficaz y económico que hermosa y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noel es el más eficaz para combatir la ta que con la humedad y el frío se agrietan las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

Usar polvo Noel siempre después de lavarse.
Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
Exigir la marca Noel y no dejaros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 11, Barcelona.
Depositarlo para la provincia: D. José Mira, España, 1, Madrid.
De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GUADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetunain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 20 día de Marzo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices HUANCHACO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de ciento treinta pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

PEDAL

AS de ACERO

PRECIO ENFERME.

NO SABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PROFESIONALES DE MEXICO MÁS SINGLES.

Máquina Singer. Máquina de coser. Máquina americana de 30 puntos.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.



The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El 19 de Marzo saldrá de Bilbao el magnífico vapor HUANCHACO, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Precio en tercera clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires

Pesetas 155, incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, via Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: El día 22 de Marzo el vapor correo «La Navarre» para Habana y Veracruz, y el 6 de Abril, para los mismos puertos, el vapor correo «Espagne».

SANTANDER: El día 27 de Marzo el vapor correo «Perou» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, 1.º.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO. Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 18, 1.º



MONTEPEPTONA

PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID. Laboratorio Fuente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.